

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 20 de febrero de 2023, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se conceden las Banderas de Andalucía en sus diferentes categorías en la provincia de Cádiz.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía –modificado por Decreto 221/2020, de 21 de diciembre–, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder las Banderas de Andalucía de la provincia de Cádiz en sus diferentes categorías:

a) Concesión de la Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras al Ateneo de Cádiz.

El Ateneo de Cádiz tiene su origen en el siglo XIX. Nació como asociación sede de las artes, las ciencias y las letras. Y vio la luz por primera vez en 1858, cuando el Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz se entroncó en el substrato social y cultural que ya existía en la ciudad. Desde entonces el Ateneo ha mantenido sus señas de identidad a lo largo de su historia, ha sido y es un fiel reflejo de eso que se entiende por Humanismo Gaditano, esa manera de ser labrada, sedimentada en sus antecedentes históricos, participando de ellos con esa toma de conciencia de ser historia, con ese afán por la cultura y por su especial sentido de la libertad, con una actitud crítica positiva y un vitalismo catalizador. El Ateneo es un lugar de encuentro que ofrece una agenda de tertulias, encuentros y un servicio de publicaciones, como un claro ejemplo de la representación de las ciencias sociales y las letras.

b) Concesión de la Bandera de Andalucía de las Artes a don Rufino García Cote «Rufino de Paterna».

Rufino García Cote es un gran cantaor flamenco, nacido en Paterna de Rivera en 1938. Desde su más tierna infancia se sintió atraído por el mundo del cante jondo. Con solo seis años cantó una saeta a la patrona de Paterna, una costumbre que el artista ha mantenido hasta la actualidad. Ganador de numerosos premios, entre los que destacan premios en el Concurso de Saetas de Cádiz, premio de cante por malagueña. Uno de los más importantes para Rufino es el primer premio en el II Concurso Internacional de Cante por peteneras de Paterna de Rivera, que se celebró en 1973. Rufino ha estado acompañado de prestigiosos artistas durante su dilatada carrera profesional. El 28 de febrero de 2007, el Ayuntamiento de Paterna de Rivera lo nombró Hijo Predilecto. En 2006 ingresa como miembro de número en la Cátedra de Flamencología de Cádiz. Actualmente se encuentra escribiendo una biografía enfocada en anécdotas de su trayectoria como artista. Rufino ha grabado quince discos.

00278612

c) Concesión de la Bandera de Andalucía del Deporte a la Delegación de la RFAF (Real Federación Andaluza de Fútbol) en Cádiz. Liga inclusiva

La delegación de Cádiz de la Real Federación Andaluza de Fútbol ha puesto en marcha la Liga Andaluza Inclusiva. Se trata de un campeonato para futbolistas con diversidad funcional de la geografía andaluza, y que se define a partir de la apuesta clara porque el fútbol andaluz albergue competiciones federadas que integren a la sociedad a través del deporte. Se trata de una competición pionera en España y que actualmente tiene competiciones en Cádiz, Granada, Málaga, Jaén, Córdoba y Almería, con lo que ya se ha consolidado. Arrancó en Cádiz por primera vez. El lema de esta competición es «El fútbol es de tod@s». Desde la RFAF siempre ha habido predisposición a contribuir desde sus competencias a la igualdad, la solidaridad y la integración social, por lo que no ha tardado en sumarse a este proyecto que impulsarán con la justa dedicación e implicación.

d) Concesión de la Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a la Federación Provincial de Amas de Casa de Cádiz.

La Asociación Local de Amas de Casa «Virgen de la Paz» de Cádiz nació en 1967, cuando un grupo de mujeres de la ciudad, con inquietudes de formación, empezó a gestar este colectivo, constituido legalmente un año más tarde. El fin primordial de la asociación es la promoción de la mujer, procurando su salida al exterior desde su hogar, brindándoles la posibilidad de participar en reuniones o actividades de la asociación. El objetivo desde sus inicios no es otro que la mujer se diera cuenta de su papel dentro de la sociedad. Con el tiempo se fueron creando asociaciones locales de otros pueblos de la provincia, con lo que pasó a ser la Asociación Provincial de Amas de Casa. Han sido pioneras de la igualdad y han reivindicado desde su creación los derechos de las mujeres.

e) Concesión de la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a doña Inés Domecq Fernández-Govantes «The IQ Collection».

Inés Domecq es una joven diseñadora jerezana, nacida en 1982. Sus raíces siempre están presentes en su trabajo diario. Sintió pasión por la moda desde muy joven. Se licenció en marketing en el CIS (Center for International Studies) de Madrid. Su estilo innovador y elegante por la moda lo refleja en cada colección de su marca I_Q Collection, de la que es cofundadora, y que lanzó en plena pandemia, durante mayo de 2020, después de haber realizado exitosas colaboraciones con la marca española Coosy. Con su productora de moda elabora las campañas e imagen de marcas de referencia y de la suya propia. Inés Domecq, emprendedora, icono y referente de moda, no deja de sorprender con sus proyectos.

f) Concesión de la Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a don Asier Unciti-Broceta.

Asier Unciti es un algecireño que ha dirigido un proyecto que podría revolucionar a nivel mundial la lucha contra el cáncer. Científico de la Universidad de Edimburgo en Escocia (una de las más prestigiosas en la investigación contra dicha enfermedad), ha liderado los trabajos que han acabado descubriendo un fármaco que posee, según los estudios previos, una gran eficacia para tratar una serie de tumores. Asier estudió Farmacia en la Universidad de Granada, donde obtuvo la mejor calificación y el posterior doctorado en Química Medicinal, donde también obtuvo sobresaliente Cum Laude. Una vez finalizado el doctorado Asier se marcha a Edimburgo, donde comienza su carrera como investigador. En la actualidad dirige su propio equipo de investigación, enfocado en el cáncer. Además, Asier Unciti-Broceta es catedrático de la Universidad de Edimburgo.

g) Concesión de la Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a la Sail GP.

La Sail GP es una competición internacional de catamaranes, que a ojos de los espectadores parece que vuelan. Es hoy en día una de las pruebas deportivas de mayor prestigio internacional. Se disputa con carácter anual y hay diferentes etapas, que van pasando por distintas ciudades del mundo. A este torneo se le ha llamado incluso

Fórmula 1 de la vela. La ciudad de Cádiz ha sido escenario por segundo año consecutivo, en 2022, de esta cita deportiva tan especial con el mundo de la vela. El evento se celebró en septiembre, con un éxito absoluto, convirtiéndose en uno de los acontecimientos deportivos más importantes de la provincia. La competición Sail GP volverá a celebrarse en la ciudad en 2023 y 2024. El evento es de una relevancia absoluta, pues contribuye a la proyección de la imagen de Andalucía y de Cádiz en el resto del mundo. Una imagen vinculada a la autenticidad, la calidad, el compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad.

h) Concesión de la Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a la Asociación de Ganaderos de Benaocaz.

La Asociación de Ganaderos de Benaocaz representa a ganaderos de Benaocaz y de otros municipios del Parque Natural de Grazalema, como El Bosque, Villaluenga del Rosario, Ubrique y Grazalema. Realiza una labor muy crucial de asesoramiento, formación, interlocución con distintos estamentos de la Administración, defendiendo los intereses de los ganaderos de esta zona tan importante de la serranía de Cádiz. Todos los años la asociación, en colaboración con la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la localidad, organiza una de las principales ferias de ganado de la provincia, que obtiene una gran difusión y proyección de la sierra de Cádiz. Esta feria supone un escaparate para mostrar las excelencias ganaderas de la provincia, la importancia de las razas autóctonas y de la calidad, así como la labor y el esfuerzo constante de los ganaderos.

i) Concesión de la Bandera de Andalucía a los Valores Humanos a la Fundación La Vicuña, de El Puerto de Santa María.

La Fundación La Vicuña ORL fue creada a la sombra de una clínica especializada en otorrinolaringología donde trabajan los cofundadores. El equipo está formado por varios médicos inquietos, inconformistas con la rutina de la vida fácil, con capacidades y conocimientos adquiridos tras una larga vida laboral, sabedores de las necesidades de una población que sufre en silencio la marginación tanto aquí, en España, como en infinidad de rincones del planeta. Familias sin futuro, sin horizontes y además esclavos de enfermedades, de fácil solución en nuestro medio, pero insufribles lejos de medicamentos y diagnósticos certeros por profesionales cualificados. La fundación ha colaborado en varios proyectos de cooperación, tanto nacionales como internacionales, desarrollando todo tipo de iniciativas de apoyo y ayuda humanitaria.

j) Concesión de la Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia al Aula de Cultura del Carnaval de Cádiz.

El Aula de Cultura del Carnaval de Cádiz se fundó el 24 de abril de 1994 en el Café de Correos, un establecimiento que estuvo ubicado en la calle Cardenal Zapata de la ciudad. Desde sus inicios la asociación ha tenido la misión de recopilar documentación, clasificarla y repararla para que sirva a los investigadores. Esta es sin duda una de las principales prioridades del Aula de Cultura, que a través de sus distintas secciones es la principal fuente documental a día de hoy de la fiesta gaditana por excelencia, declarada Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía en 2019. El Aula de Cultura del Carnaval busca la defensa patrimonial del Carnaval, desde el estudio y promoción de su conocimiento, convirtiéndose en guardián y garante de su historia.

Cádiz, 20 de febrero de 2023.- La Delegada del Gobierno, Mercedes Colombo Roquette.